



**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO
ESPECIAL**

Bogotá, 21 de marzo de 2019

Nosotros, Joanna Alexandra Acevedo Terán, identificada con c.c. 63.524.688, actuando como Representante Legal de la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE COLOMBIA UNINCOL** con NIT. 901.040.737-9 y Manuel Fernando Pérez Valero, identificado con c.c. 1.013.609.345, en su calidad de Revisor Fiscal, certificamos que durante el 2018 la Fundación cumplió con todos los requisitos para pertenecer al régimen tributario especial, que nos permitimos mencionar a continuación:

- La Fundación Universitaria Internacional de Colombia UNINCOL, con domicilio en Bogotá D.C., es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Institución Universitaria, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 21328 de 20161115, expedido(a) por el Ministerio de Educación Nacional.
- Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- Sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad y no generan derecho a retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en disolución y liquidación.
- Y demás aspectos señalados en la normativa vigente para entidades del régimen tributario especial.

Cordialmente,

Joanna Alexandra Acevedo Terán
Representante Legal
C.C. 63.524.688

Manuel Fernando Pérez Valero
Revisor Fiscal
C.C. 1.013.609.345
T.P. 201882-T



Notaria

30

Notaria Treinta de Bogotá

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante la Notaria Treinta del Circulo de Bogotá D.C. Compareció:

ACEVEDO TERAN JOANNA ALEXANDRA

quien exhibió C.C. **63524688**

y declaró, que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo, es cierto



Verifique estos datos en www.notariaonline.com

P668ITWTWQ9C311YT

[Handwritten Signature]

FIRMA

Bogotá D.C.

21/03/2019

a las

8:55:25 a. m.



Huella

98kmi9llimju8muj0

ROSA MERCEDES ROMERO PINTO

NOTARIA 30 BOGOTA D.C.



Notaria

30

Notaria Treinta de Bogotá

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante la Notaria Treinta del Circulo de Bogotá D.C. Compareció:

PEREZ VALERO MANUEL FERNANDO

quien exhibió C.C. **1013609345**

y declaró, que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo, es cierto



Verifique estos datos en www.notariaonline.com

MELW14M3BQC7NWPB6T

[Handwritten Signature]

FIRMA

Bogotá D.C.

21/03/2019

a las

9:23:43 a. m.



Huella

c2cef2be3vdc2ed2cb

ROSA MERCEDES ROMERO PINTO

NOTARIA 30 BOGOTA D.C.

